



MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A. PARA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO, EVOLUTIVO Y MIGRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) "NAVISION 2016"

PRIMERA.- OBJETO.

El presente pliego tiene por objeto establecer las prescripciones técnicas que regulan el procedimiento abierto para la contratación de la prestación de servicios EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO, EVOLUTIVO Y MIGRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) "NAVISION 2016" DURANTE DOS AÑOS PARA LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A. (en adelante Turismo y Deporte de Andalucía)

En el año 2010 se adoptó el sistema de gestión de recursos empresariales (ERP) Microsoft Dynamics Nav 2009 "NAVISION" para la empresa. Durante el año 2017 se estudió la evolución de las diferentes versiones de Microsoft Dynamics Nav las cuales permiten obtener mejoras en las funcionalidades, usabilidad, acceso web, rendimiento del sistema, mejorar el análisis de datos al disponer de forma nativa de la herramienta Power BI, así como poder hacer las personalizaciones propias a través de las extensiones sin necesidad de modificar los objetos del estándar. En el año 2018 se realizó la migración de versión, de Navision 2009R2 a Navision 2016.

El sistema cuenta actualmente con dos instancias "TURISMOyDEPORTE" e "HISTÓRICO" implantado en servidores disponibles actualmente en las salas de CPD de la sede central de Málaga (C/ Compañía 40, Málaga) y del CPD de la sede de Estadio Olímpico puerta M, Sevilla.

Para un periodo de dos años es necesario acometer los servicios de mantenimiento correctivo evolución de los requisitos de funcionamiento específicos del sistema ERP "NAVISION" adaptándose a las necesidades de Turismo y Deporte de Andalucía incluyendo en la evolución del primer año del contrato, la migración a Dynamics 365 Business Central.

SEGUNDA.- ESPECIFICACIONES GENERALES.

El sistema deberá adecuarse a las funcionalidades de Turismo y Deporte de Andalucía, utilizando desarrollos y herramientas adicionales a los que están en funcionamiento actualmente, mediante la parametrización de Microsoft Dynamics Nav 2016, el desarrollo o implementación de módulos/soluciones integradas en el estándar y la modificación de los desarrollos realizados a medida.

La infraestructura tecnológica del sistema ERP actual de Turismo y Deporte de Andalucía consta de un entorno de producción y un entorno de pruebas, situados en el CPD de la empresa de la C/Compañía 40, Málaga, con la siguiente descripción:

Entorno de producción

Un servidor virtualizado con las siguientes características:

- 16 CPUS
- 48GB RAM
- 1,5 TB



El cluster físico sobre el que está virtualizado es un cluster NUTANIX con las siguientes características:

- 9 hosts
- 4TB RAM
- Hypervisor AHV
- 250 TB de almacenamiento

Con la siguiente arquitectura software:

- Sistema Operativo Microsoft Windows Server 2016 con entorno virtualización KVM
- ERP Microsoft Dynamics Nav 2016
- Servidor de Base de Datos Microsoft SQL Server 2017

Entorno de Pruebas

Un servidor virtualizado con las siguientes características:

- 24 CPUS
- 64GB RAM
- 700 GB de almacenamiento

Conectividad con las sedes de la empresa en Úbeda, Jaén, AndalucíaLab (Ctra. Nacional 340, km 189,6, Marbella, Málaga), Estadio Olímpico puerta M, Sevilla, Instalaciones Deportivas de Huelva, Carranque (Málaga), La Garza (Linares, Jaén), La Cartuja (Sevilla), Centro de Alto Rendimiento (Sevilla), Tiro Olímpico (Camas, Sevilla), Estadio de la Juventud (Granada), Escuela de Golf de El Toyo (Almería), oficinas de turismo (en todas las provincias de Andalucía), Hotel Escuela de Archidona (Archidona, Málaga), Almacén de Gualdalhorce (Málaga).

El sistema deberá documentarse por la empresa adjudicataria, siendo especialmente relevante la documentación relativa a las parametrizaciones y configuraciones, así como la de los desarrollos a medida y la administración y explotación del sistema.

Se dispondrá de tres entornos diferenciados e independientes para las aplicaciones: Entornos de desarrollo (estará en las instalaciones de la empresa adjudicataria), pruebas y producción.

TERCERA.- SERVICIOS

Se acometerán los servicios para asegurar el mantenimiento y la evolución de los requisitos de funcionamiento específicos del sistema ERP "NAVISION" y su configuración, quedando reflejados a continuación:

Mantenimiento correctivo y evolutivo para los próximos dos años:

Para los próximos dos años, es necesario acometer los servicios para asegurar el mantenimiento y la evolución de los requisitos de funcionamiento específicos del sistema ERP "NAVISION" y su configuración en la versión actual. Estos servicios son:

Soporte y mantenimiento correctivo de la instalación desde la adjudicación del contrato hasta el final del contrato.

- Identificación y corrección de incidencias y errores de funcionamiento del Sistema (comunicados por teléfono o correo electrónico)
- Soporte a usuarios, solventando dudas y consultas funcionales o técnicas.
- Mantenimiento correctivo del estándar (errores detectados por el fabricante, Microsoft), de la personalización (funcionalidades específicas de la Empresa, informes a medida, formularios, cargas masivas), o de los datos. (El tiempo máximo que se estipula para la atención a incidencias o averías



en el sistema es de 2 horas, dentro de jornadas laborables, a contar desde el momento de recepción de la incidencia.)

- Formación de los cambios y mejoras realizadas, así como de su uso, para usuarios finales y usuarios administradores de sistemas.
- Actualización de la documentación, incluyendo los documentos de: Requisitos, Análisis, Desarrollo, Parametrización, Pruebas, Explotación y Gestión de proyecto (actas de reuniones).
- Formación y transferencia de tecnología al equipo del departamento de sistemas.
- Formación especializada para nuevas funcionalidades de Navision.

Soporte y mantenimiento evolutivo de la instalación desde la adjudicación del contrato hasta el final del contrato.

Durante el primer año del contrato se tendrá que realizar la migración desde Dynamics NAV 2016 a Dynamics 365 Business Central. Las tareas a realizar serían:

- Análisis funcional y técnico de la base de datos
 - Identificación de objetos y datos afectados
- Fase de migración
 - Migración de los objetos personalizados de la base de datos origen (Tablas, Páginas, Reports, CodeUnit, Query/XML, Addons) a modo de "extensiones" para que se puedan instalar y configurar en la nueva versión.
 - Primera migración de datos en entorno de pruebas
 - Fase de prueba y validaciones
 - Fase de formación
 - Segunda migración de datos en entorno de pruebas
 - Migración de datos real final al entorno productivo
- Fase de Soporte de arranque

La migración deberá contemplar 2 ciclos en prueba y uno final en productivo, en la que se migrará desde la versión actual a Business Central v23 On Premise y después a Business Central SaaS.

En este contrato no se tendrá en cuenta el coste de las licencias de Business Central.

Además de la Evolución a Business Central, durante todo el periodo del contrato será necesario un mantenimiento evolutivo, a través de la modificación y ampliación del sistema con el fin de adaptarse a los cambios de requisitos, sus procedimientos internos y su entorno tecnológico, así como cualquier otra operación encaminada a mejorar el rendimiento u otras características. Entre ellas:

- Nueva implantación de solución de recepción y generación de factura electrónica conforma a los requisitos de la Junta de Andalucía para su integración con el Punto Único de Entrada de Facturas Electrónicas.
- Nueva implantación de solución de escaneado digital de documentos, con OCR e integración en los proyectos de contabilización de facturas de Turismo y Deporte de Andalucía, contemplando registro contra pedidos, retención de IRPF, prorata de IVA, control presupuestario, además de integración con el registro de entrada del sistema propio de Turismo y Deporte de Andalucía.
- Integración automatizada con la tienda online de merchandising de Turismo y Deporte de Andalucía.
- Integración automatizada con las tiendas de las Oficinas de Turismo de Andalucía.
- Integración de solución de gestión de productos de alimentación y trazabilidad de los mismos para el módulo de almacén.
- Generación de informes a medida y de indicadores clave del cuadro de mando (según se requiera en módulos de compras, económico-financiero, proyectos, gestión de almacenes, etc), así como mayor agilidad por parte de los usuarios de administración en la extracción de información de la base de datos.
- Modificaciones en los formatos de Formularios.
- Mejoras en la funcionalidad de contabilización.
- Modificaciones de los módulos de proyectos, compras-contratación, económico-financiero, almacén para adaptar a la gestión de Turismo y Deporte de Andalucía.



- Documentación, incluyendo los documentos de: Requisitos, Análisis, Desarrollo, Parametrización, Pruebas, Explotación y Gestión de proyecto (actas de reuniones).
- Formación de los cambios y mejoras realizadas, así como de su uso, para usuarios finales y usuarios administradores de sistemas.

En caso de que algunos de los servicios de evolución del sistema incluyan la implantación/adquisición de módulos adicionales al estándar en lugar de realizarse con desarrollos propios del equipo de mantenimiento, se realizará y facturará la equivalencia correspondiente a horas de dedicación de perfiles en relación al coste de dichos módulos.

Actualmente hay un coste de licencia del módulo Document Capture que deberá ser facturado por la empresa adjudicataria mediante horas de dedicación.

NIVEL DE SERVICIO

El tiempo máximo que se estipula para la atención a incidencias o averías en el sistema es de 2 horas, dentro de jornadas laborales, a contar desde el momento de recepción de la incidencia.

Málaga, a 22 de marzo de 2024